



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 1 De Miércoles, 12 De Enero De 2022

DESCARGA LA
PROVIDENCIA



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000120210049900	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Luis Alberto Borrego Gonzalez Y Otro		11/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Ordena Notificaciones.
47001316000120210048700	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Ivan Dario Marulanda Perez Y Otro		11/01/2022	Auto Rechaza - Porque No Fue Subsanada. Comuníquese A La Oficina Judicial.
47001316000120110008400	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Ingrid Marina Llanes Reinel	Martin Isaac Soto Niebles	11/01/2022	Auto Niega - Lo Pedido De Manera Reiterada Por El Doctor Wilson Fontalvo Soto A Nuestro Despacho En Lo Que Respecta Al Remate Del Inmueble 080-65951.
47001316000120040006400	Procesos Verbales	Beatriz Gonzalez Montero	Julio Cesar Rodriguez Bustos	11/01/2022	Auto Rechaza - Porque No Fue Subsanada. Comuníquese A La Oficina Judicial.

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 12 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HERNANDO JOSE SAADE URUETA

Secretaría

Código de Verificación

5d595ac7-0fa1-494f-8d91-ccfcce7e6cbd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 1 De Miércoles, 12 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000120210050500	Procesos Verbales	Luis Javier Cabana	Yuliani Yeraldine Zapata Velandia	11/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concede Cinco Días Para Subsarlo, So Pena De Rechazo. Reconoce Personería.
47001316000120210050600	Procesos Verbales	Yenis Cecilia Molina	Edgardo Jimenez Bruges	11/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concede Cinco (5) Días Para Subsarlo, So Pena De Rechazo. Reconoce Personaría.
47001316000120190038800	Procesos Verbales	Daniela Judith Andrade Rosado	Armando Enrique Carbono Barrios	11/01/2022	Auto Decreta - La Terminación Del Presente Proceso Por Desistimiento Tácito, Tal Como Lo Establece El Numeral 2 Del Artículo 317 Del C. G. P. No Hay Condena En Costas.

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 12 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HERNANDO JOSE SAADE URUETA

Secretaría

Código de Verificación

5d595ac7-0fa1-494f-8d91-ccfcce7e6cbd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 1 De Miércoles, 12 De Enero De 2022



47001316000120210009300	Procesos Verbales	Salua Candelaria Villegas Chicre	Trino Luna Correa	11/01/2022	Auto Concede Terminó - De Traslado Por El Término De Tres (3) Días A Las Partes E Interesados De La Prueba De Adn Practicada Por El Instituto Nacional De Medicina Legal Y Ciencias Forenses- Grupo De Genética Forenses.
47001316000120210050900	Procesos Verbales	Maibet Lucia Andrade Posada	Jesus David Mengual Ceballos	11/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Ordena Notificaciones.
47001316000120210049600	Procesos Verbales Sumarios	Betsy Cecilia Lizcano Barrios	Honorio Ramirez Vera	11/01/2022	Auto Rechaza - Porque No Fue Subsanada. Comuníquese A La Oficina Judicial.
47001316000120090065600	Procesos Verbales Sumarios	Carmen Herrera Martinez	Julio Cesar Horta Vanegas	11/01/2022	Auto Decide - Tener Por Exonerado Al Señor Elio Segundo Hurtado Patiño De La Obligación Alimentaria A Su Cargo Respecto A Sus Hijas

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 12 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HERNANDO JOSE SAADE URUETA

Secretaría

Código de Verificación

5d595ac7-0fa1-494f-8d91-ccfcce7e6cbd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 1 De Miércoles, 12 De Enero De 2022



Eliana Andrea Hurtado
Herrera Y Diana Marcela
Hurtado Herrera. Levantar
Las Medidas Cautelares
Que Pesan Sobre El Señor
Elio Segundo Hurtado
Patiño. Oficiése Lo
Pertinente Al Pagador De
Caja De Retiro De Las
Fuerzas Militares Cremil.
Cancélese La Orden De
Pago Permanente A
Nombre De Las
Beneficiarias Eliana Andrea
Hurtado Herrera Y Diana
Marcela Hurtado Herrera O
De Su Madre, Carmen
Herrera Martínez.

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 12 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HERNANDO JOSE SAADE URUETA

Secretaría

Código de Verificación

5d595ac7-0fa1-494f-8d91-ccfcce7e6cbd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 1 De Miércoles, 12 De Enero De 2022



47001316000119990081400	Procesos Verbales Sumarios	Claudia Patricia Angulo Olmos	Alberto Carlos Castillo Sierra	11/01/2022	Auto Rechaza - Proceso De Exoneración, Porque No Fue Subsanaada. Comuníquese A La Oficina Judicial.
47001316000120210050300	Procesos Verbales Sumarios	Juan Alexander Lopez Forero	Cindy Milena Beleño Castillejo	11/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concede Cinco (5) Días Para Subsarlo, So Pena De Rechazo. Reconoce Personaría.
47001316000120180046500	Procesos Verbales Sumarios	Ricardo Velandia Medina	Wendy Margarita Velandia Vargas, Gerson Ricardo Velandia Vargas	11/01/2022	Auto Decide - Tener Por Contestada La Demanda De Exoneración De Cuota Alimentaria De La Referencia En Lo Concerniente A La Demandada Wendy Margarita Velandia Vargas. Segundo: Correr Traslado Por El Término De Diez Dias A La Parte Accionante En La De Las Excepciones

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 12 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HERNANDO JOSE SAADE URUETA

Secretaría

Código de Verificación

5d595ac7-0fa1-494f-8d91-ccfcce7e6cbd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 1 De Miércoles, 12 De Enero De 2022



De Mérito Falta Del
Requisito De Procedibilidad
Y Mala Fe, Propuestas Por
La Apoderada De La
Demandada A Fin De Que
Se Pronuncie Sobre Ellas Y
Pida O Adjunte Las
Pruebas Que Pretenda
Hacer Valer.P: Reconocer
Personería Jurídica A La
Dra. Nellys Del Carmen
Fuen Mayor López.
Ordenar A La Parte
Accionante Que Dentro Del
Término Perentorio De
Treinta (30) Días Contados
A Partir De La Notificación
De Este Proveído Por
Estado, Remita A Nuestro
Correo Institucional El
Formato De Citación Para
Diligencia De Notificación
Personal Del Alimentario

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 12 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HERNANDO JOSE SAADE URUETA

Secretaría

Código de Verificación

5d595ac7-0fa1-494f-8d91-ccfcce7e6cbd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 1 De Miércoles, 12 De Enero De 2022



					Gerson Ricardo Velandia Vargas,
47001316000120180038900	Procesos Verbales Sumarios	Toribia Patricia Valderrama Pereira	Julio Cesar Mulford Martinez	11/01/2022	Auto Concede - Licencia A La Parte Demandante Para Desistir De La Demanda, En Consecuencia Se Decreta El Desistimiento De Las Pretensiones. Declara La Terminación Del Proceso. Decretar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Que Se Hubieren Decretado. Líbrese Los Oficios Pertinentes A La Contraloría Distrital De Santa Marta.Tercero: Sin Condena En Costas.

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 12 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HERNANDO JOSE SAADE URUETA

Secretaría

Código de Verificación

5d595ac7-0fa1-494f-8d91-ccfcce7e6cbd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 1 De Miércoles, 12 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000120210051000	Procesos Verbales Sumarios	Victor Alfonso Borja Triana	Daniela Karolina Marquez Cotes	11/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concede Cinco (5) Días Para Subsarlo, So Pena De Rechazo. Reconoce Personaría.
47001316000120210050400	Procesos Verbales Sumarios	Consuelo De La Hoz Diaz	Carlos Mauricio Nieto Fonseca	11/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concede Cinco (5) Días Para Subsarlo, So Pena De Rechazo. Reconoce Personaría.
47001316000120200003700	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Rosalía Cardenas Fonseca	Antonio Ivan Marulanda Gomez, Otros.	11/01/2022	Auto Niega - El Levantamiento De Medidas Cautelares Porque Tal Solicitud Debe Venir Presentada Por Quien Pidió La Medida (Artículo 597 Numeral 1 Del Código General Del Proceso).

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 12 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HERNANDO JOSE SAADE URUETA

Secretaría

Código de Verificación

5d595ac7-0fa1-494f-8d91-ccfcce7e6cbd